

PETRÓLEOS MEXICANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII “De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal” del Manual de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se hace la clasificación de las notas antes mencionadas, en función de los tres tipos de notas que acompañan a los estados.

I. A) NOTAS DE DESGLOSE

Las cifras que se revelan a continuación son en pesos.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1.1.1 | Efectivo | 1102 | Caja y Bancos | 2,445,452 | 0 |
| | Efectivo | | | 2,445,452 | 0 |
| 1.1.2 | Bancos/Tesorería | 1101 | Tesorería | 11,228,148,920 | 16,466,971,298 |
| | | 1102 | Caja y Bancos | 573,516,226 | 528,928,617 |
| | Bancos/Tesorería ⁽¹⁾ | | | 11,801,665,146 | 16,995,899,915 |
| 1.1.4 | Inversiones Temporales | 1103 | Otros Valores | 3,003,803,776 | 17,693,367,362 |
| | Inversiones Temporales | | | 3,003,803,776 | 17,693,367,362 |
| 1.1.9 | Otros Efectivos y Equivalentes | 1104 | Valores en Custodia | 1,137,938 | 1,137,938 |
| | Otros Efectivos y Equivalentes | | | 1,137,938 | 1,137,938 |
| | Efectivo y equivalentes | | | 14,809,052,312 | 34,690,405,215 |

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye \$2,445,452 y \$3,831,783 de efectivo.

CUENTA PÚBLICA 2022

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|---|--|---|--|--------------------------|------------------------|
| 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1202 | Clientes Nacionales | 914,311 | 877,958 |
| | | 1203 | Clientes Interorganismos | 732,989,595 | 213,221,789 |
| | | 1208 | Cuentas Intercompañías (Deudora) | 88,197,560,369 | 86,801,991,422 |
| | | 1209 | Clientes Extranjeros | 145,607,250 | 154,376,250 |
| | | 1213 | Cta. Corriente Interorganismos (Deudora) | 1,118,595,341,016 | 1,065,921,471,129 |
| | | 1214 | Doctos. por Cobrar a Org. (C.P.) | 180,241,474,498 | 156,707,069,866 |
| | | 1224 | Cuentas por Cobrar | 2,835,271,489 | 3,536,664,977 |
| | | 2113 | Cta. Corriente Interorganismos (Acredora) | -419,797,236,758 | -616,891,911,176 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | | | | 970,951,921,770 | 696,443,762,215 |
| 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1204 | Deudores Diversos | 1,968,046,563 | 1,676,013,208 |
| | | 1205 | Funcionarios y Empleados | 1,329,228,370 | 864,955,885 |
| | | 1206 | Responsabilidades | 64,916 | 64,916 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | | | | 3,297,339,849 | 2,541,034,009 |
| 1.1.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 1210 | Depósitos en Garantía | 46,530,317,613 | 1,253,450,845 |
| | | 1239 | Instrumentos Financieros Derivados Intercompañías (Deudor) | 25,009,377,490 | 7,332,277,738 |
| | | 1241 | Anticipo Impuesto ISR | 18,652,423 | 142,551,467 |
| | | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Corto Plazo | | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | | | 1,045,807,609,145 | 707,713,076,274 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--|--|--------------|---|-----------------------|-----------------------|
| 1.1.3.9 | Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo | 1235 | Instrumentos Financieros Derivados (Deudor) | 12,755,567,547 | 12,473,966,672 |
| | Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo | | | | 12,755,567,547 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Servicios | | | | 12,755,567,547 | 12,473,966,672 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|---|--------------|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.2.2.1 | Documentos por Cobrar a Largo Plazo | 1404 | Documentos por Cobrar a Org. Sub. (L.P.) | 1,511,328,177,984 | 1,715,204,136,717 |
| | Documentos por Cobrar a Largo Plazo | | | 1,511,328,177,984 | 1,715,204,136,717 |
| 1.2.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 1406 | Depósitos en Garantía | 63,658,916,694 | 109,614,943,529 |
| | | 4101 | Deterioro de activos | 0 | -13,038,289 |
| | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | | | 63,658,916,694 | 109,601,905,240 |
| | Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo | | | 1,574,987,094,678 | 1,824,806,041,957 |

| VENCIMIENTO | IMPORTE |
|--------------------------|--------------------------|
| 180 días | 5,105,925,400 |
| Mayor a 365 días | 64,199,732,059 |
| Menor o igual a 365 días | 30,396,379,580 |
| Sin Fecha Base | 945,602,919,438 |
| Vigente | 502,652,668 |
| Total | 1,045,807,609,145 |

*Estos importes corresponden a las cuentas complementarias por revaluación, así como al otorgamiento de préstamos administrativos y recuperación de los mismos. Además de las cuentas que se aperturaron sin gestión de partidas abiertas, las cuales no contienen una fecha base.

Almacenes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|---|--------------|--------------------------------------|----------------------|--------------------|
| 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 1307 | Inventario de Materiales Almacenados | 489,908,064 | 424,870,857 |
| | | 1311 | Materiales Obsoletos no Dañados | 12,228,583 | 12,228,583 |
| | | 1317 | Inventarios en Custodia de Terceros | 1,205,944,563 | 505,959,648 |
| | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | | | 1,708,081,210 | 943,059,088 |
| | Almacenes | | | 1,708,081,210 | 943,059,088 |

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|--|--------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| 1.2.1.2 | Títulos y Valores a Largo Plazo | 1401 | Acciones en Compañías | 376,550,393,345 | 308,859,524,672 |
| | | 1402 | Inversiones Varias | 1,241,050 | 1,241,050 |
| | Títulos y Valores a Largo Plazo | | | 376,551,634,395 | 308,860,765,722 |
| Inversiones Financieras | | | | 376,551,634,395 | 308,860,765,722 |

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--|--|--------------|---|-----------------------|-----------------------|
| 1.2.3.1 | Terrenos | 1501 | Terrenos Valor Histórico | 2,977,354,723 | 1,491,008,436 |
| | | 1551 | Revaluación de Terrenos | 0 | 1,885,191,851 |
| | Terrenos | | | 2,977,354,723 | 3,376,200,287 |
| 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales | 1502 | Edificios Valor Histórico | 11,771,269,043 | 2,088,359,403 |
| | | 1552 | Revaluación de Edificios | 0 | 9,711,403,928 |
| | Edificios no Habitacionales | | | 11,771,269,043 | 11,799,763,331 |
| 1.2.3.4 | Infraestructura | 1509 | Equipo de TELECOM Valor Histórico | 4,387,183,478 | 3,814,391,779 |
| | | 1559 | Revaluación de Equipo de Telecomunicaciones | 0 | 502,939,321 |
| | Infraestructura | | | 4,387,183,478 | 4,317,331,100 |
| 1.2.3.6 | Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 1516 | Obras en Construcción Valor Histórico | 807,237,294 | 807,237,294 |
| | | | | | |
| | Construcciones en Proceso en Bienes Propios | | | 807,237,294 | 807,237,294 |
| 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | 1613 | Activo por Derecho de Uso | 2,204,999,176 | 855,260,021 |
| | | | | | |
| | Otros Bienes Inmuebles | | | 2,204,999,176 | 855,260,021 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | | | 22,148,043,714 | 21,155,792,033 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|---------------------------------------|--------------|-------------------------------------|---------------|---------------|
| 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | 1507 | Mobiliario y Equipo Valor Histórico | 3,643,587,359 | 3,140,397,015 |
| | | 1510 | Equipo de Cómputo Valor Histórico | 2,106,040,815 | 1,620,759,783 |
| | | 1557 | Revaluación de Mobiliario y Equipo | 0 | 367,017,169 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|---|----------------------|----------------------|
| | | 1560 | Revaluación de Equipo de Computo | 0 | 86,505,314 |
| | Mobiliario y Equipo de Administración | | | 5,749,628,174 | 5,214,679,281 |
| 1.2.4.3 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 1508 | Equipo e Inst. Médico Valor Histórico | 1,564,590,857 | 1,493,704,258 |
| | | 1558 | Revaluación de Equipo e Instrumental Médico | 0 | 74,192,839 |
| | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | | 1,564,590,857 | 1,567,897,097 |
| 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte | 1512 | Equipo de Trans. Terrestre Valor Histórico | 1,014,186,711 | 1,641,982,939 |
| | | 1562 | Revaluación de Equipo de Transporte Terrestre | 0 | 10,071,918 |
| | Vehículos y Equipo de Transporte | | | 1,014,186,711 | 1,652,054,857 |
| 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 1524 | Act. Fijo Disponible para su Venta | 15 | 15 |
| | | 1511 | Equipo de Ctrl. Ambiental Valor Histórico | 5,837,339 | 5,591,346 |
| | | 1518 | Activos Fijos Improductivos | 71,170 | 71,170 |
| | | 1561 | Revaluación de Equipo de Control Ambiental | 0 | 254,390 |
| | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | | 5,908,524 | 5,916,921 |
| | Bienes Muebles | | | 8,334,314,266 | 8,440,548,156 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|----------------------------|--------------|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| 1.2.5.1 | Software | 1606 | Activos Intangibles | 4,836,239,323 | 4,239,200,953 |
| | | 1656 | Revaluación de Activos Intangibles | 0 | 15,416,875 |
| | Software | | | 4,836,239,323 | 4,254,617,828 |
| | Activos Intangibles | | | 4,836,239,323 | 4,254,617,828 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|---|----------------|--------------|
| 1.2.6.1 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | 4002 | Depre. Acum. Edificios Valor Histórico | -9,681,500,522 | -992,321,759 |
| | | 4020 | Amortización Acumulada ACT Derecho de Uso | -573,592,406 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|---|--|--------------|--|------------------------|------------------------|
| | | 4052 | Revaluación de Depreciación Acumulada de Edificios | 0 | -8,473,700,439 |
| | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | | | -10,255,092,928 | -9,466,022,198 |
| 1.2.6.2 | Depreciación Acumulada de Infraestructura | 4009 | Deprec. Acum. Eq. TELECOM Valor Histórico | -4,247,252,136 | -3,748,017,987 |
| | | 4059 | Revaluación de Depre. Acumulada de Eq. De TELECOM | 0 | -502,939,321 |
| | Depreciación Acumulada de Infraestructura | | | -4,247,252,136 | -4,250,957,308 |
| 1.2.6.3 | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | 4007 | Depre. Acum. De Mob. y Eq. Valor Histórico | -3,303,297,601 | -2,828,661,083 |
| | | 4008 | Depre. Acum. Instrum. Med. Valor Histórico | -1,553,003,301 | -1,482,404,077 |
| | | 4010 | Depre. Acum. Eq. Computo Valor Histórico | -1,733,085,173 | -1,583,845,548 |
| | | 4011 | Depre. Acum. Eq. Ctrl. Ambiental Val. Hist. | -5,837,132 | -5,591,135 |
| | | 4012 | Depre. Acum. Eq. Trans. Terrestre Val Hist. | -892,929,529 | -1,097,274,962 |
| | | 4057 | Revaluación de Depre. Acumulada de Mobiliario y Eq. | 0 | -367,016,922 |
| | | 4058 | Revaluación de Depre. Acum. Eq. e Instrumental Médico | 0 | -74,192,839 |
| | | 4060 | Revaluación de Depre. Acumulada de Eq. De Computo | 0 | -86,505,314 |
| | | 4061 | Revaluación de Depre. Acumulada de Eq. De Ctrl. Amb. | 0 | -254,390 |
| | | 4062 | Revaluación de Depre. Acumulada de Eq. Transp. Terrestre | 0 | -10,071,918 |
| | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | | | -7,488,152,736 | -7,535,818,188 |
| 1.2.6.5 | Amortización Acumulada de Activos Intangibles | 4016 | Amort. Acum. Activos Intangibles | -4,686,292,415 | -4,237,025,720 |
| | | 4020 | Amort. Acum. Derechos de Uso (NIIF 16) | 0 | -188,421,065 |
| | | 4066 | Revaluación de Amortización de Activos Intangibles | 0 | -15,416,875 |
| | Amortización Acumulada de Activos Intangibles | | | -4,686,292,415 | -4,440,863,660 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | | | | -26,676,790,215 | -25,693,661,354 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | | | | 8,641,807,088 | 8,157,296,663 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles:

| CONCEPTO | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 5,749,628,174 | 5,214,679,281 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 | 0 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 1,564,590,857 | 1,567,897,097 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 1,014,186,711 | 1,652,054,857 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | 0 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 5,908,524 | 5,916,921 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0 | 0 |
| Activos Biológicos | 0 | 0 |
| Suma de Bienes Muebles | 8,334,314,266 | 8,440,548,156 |

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Conciliación |
|-------------------|--|--------------|
| 8,334,314,266 | 8,334,243,082 | 71,184 |

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Derivado de la conciliación del registro contable y el valor de la relación de Bienes Muebles, resultó una diferencia por 71,185 debido a que en la relación de Bienes Muebles no se incluye la cuenta de mayor 1518 "Activos improductivos" y la cuenta 1524 "Activos disponibles para la venta" debido a que estos se encuentran en proceso de desincorporación.

| Cuenta Entidad | Cuenta CONAC | Descripción CONAC | Importe |
|----------------|--------------|--|---------------|
| 1518 | 1.2.4.6 | Maquinaria, otros equipos y herramientas | 71,170 |
| 1524 | 1.2.4.6 | Maquinaria, otros equipos y herramientas | 15 |
| Total | | | 71,185 |

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles:

| CONCEPTO | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Terrenos | 2,977,354,723 | 3,376,200,287 |
| Viviendas | 111,967,095 | 111,967,095 |
| Edificios no Habitacionales | 11,659,301,948 | 11,687,796,236 |
| Otros Bienes Inmuebles | 2,204,999,176 | 855,260,021 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CONCEPTO | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Subtotal de Bienes Inmuebles | 16,953,622,942 | 16,031,223,639 |
| Infraestructura | 4,387,183,478 | 4,317,331,100 |
| Subtotal de Infraestructura | 4,387,183,478 | 4,317,331,100 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 807,237,294 | 807,237,294 |
| Subtotal de Construcciones en Proceso | 807,237,294 | 807,237,294 |
| Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 22,148,043,714 | 21,155,792,033 |

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes inmuebles | Conciliación |
|-------------------|--|---------------|
| 16,953,622,942 | 14,748,623,766 | 2,204,999,176 |

Derivado de la conciliación del registro contable y el valor de la relación de Bienes Inmuebles, resultó una diferencia por 2,204,999,176 debido a que en la relación de Bienes Inmuebles no se incluye la cuenta de mayor 1613 "Activo por derecho de uso" que corresponde a bienes en arrendamiento, que conforme a la Norma de Información Financiera NIIF 16 se deben clasificar bajo este concepto.

| Cuenta Entidad | Cuenta CONAC | Descripción CONAC | Importe |
|----------------|--------------|------------------------|----------------------|
| 1613 | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | 2,204,999,176 |
| Total | | | 2,204,999,176 |

Finalmente, el registro contable y el valor de las relaciones de Bienes Muebles e Inmuebles difiere, derivado de que el valor total de las cifras de activo fijo y su depreciación, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, incluyen el valor de la amortización acumulada de activos intangibles y activos por derecho de uso (cuentas 4016, 4020 y 4066) por 5,259,884,821 las cuales se agrupan en el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

| Cuenta Entidad | Cuenta CONAC | Descripción CONAC | Importe |
|----------------|--------------|---|-----------------------|
| 4016 | 1.2.6.5 | Amortización acumulada de activos intangibles | -4,686,292,415 |
| 4020 | 1.2.6.5 | Amort. Acum. Derechos de Uso (NIIF 16) | -573,592,406 |
| 4066 | 1.2.6.5 | Amortización acumulada de activos intangibles | 0 |
| Total | | | -5,259,884,821 |

Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|---|--------------|---|---------------------|---------------------|
| 1.1.6.1 | Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 4101 | Deterioro de Activos Financieros de Operación | -282,962,527 | -230,376,926 |
| | Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | | -282,962,527 | -230,376,926 |
| 1.1.6.2 | Estimación por Deterioro de Inventarios | 4102 | Est. Obsoletos Lento Mov. | -12,402,671 | -12,402,671 |
| | Estimación por Deterioro de Inventarios | | | -12,402,671 | -12,402,671 |
| Estimaciones y Deterioros | | | | -295,365,198 | -242,779,597 |

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|----------------------|--------------------------------|--------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1.2.7.9 | Otros Activos Diferidos | 1608 | Otros Cargos Diferidos | 54,690,939 | 50,853,219 |
| | | 1702 | Activos por Impuestos Diferidos | 51,156,380,000 | 53,898,456,000 |
| | Otros Activos Diferidos | | | 51,211,070,939 | 53,949,309,219 |
| Otros Activos | | | | 51,211,070,939 | 53,949,309,219 |

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|---|--------------|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2104 | Sueldos y Prestaciones por Pagar | 86,572,843 | 70,266,482 |
| | | 2105 | Otras Prestaciones por Pagar | 558,709,985 | 550,115,264 |
| | | 2106 | Sueldos No Reclamados | 122,142,685 | 112,220,901 |
| | | 2107 | Fondo de Ahorro por Pagar | 214,005,683 | 206,350,310 |
| | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | | | 981,431,196 | 938,952,957 |
| 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 2102 | Proveedores Nacionales | 2,075,171,302 | 1,794,966,184 |
| | | 2103 | Proveedores Interorganismos | 87,752,792 | 4,662,136,537 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--|--|--------------|---|--------------------------|--------------------------|
| | | 2109 | Proveedores Extranjeros | 105,072,703 | 272,167,382 |
| | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | | | 2,267,996,797 | 6,729,270,103 |
| 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 2118 | Contratistas | 36,715 | 36,748 |
| | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | | | 36,715 | 36,748 |
| 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2114 | Impuestos Retenidos por Pagar | 1,817,579,430 | 2,458,829,003 |
| | | 2117 | IVA por pagar | 3,798,303,250 | 5,421,264,994 |
| | | 2119 | Otras Contribuciones por Pagar | 114,175,014 | 110,718,765 |
| | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | | | 5,730,057,694 | 7,990,812,762 |
| 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1213 | Cta. Corriente Interorganismos (Deudora) | -53,587,411,123 | -598,100,951,147 |
| | | 2111 | Acreedores Diversos | 355,276,354 | 813,421,021 |
| | | 2113 | Cta. Corriente Interorganismos (Crédito) | 940,546,418,617 | 1,433,973,995,492 |
| | | 2124 | Cuentas por Pagar | 1,864,720,548 | 1,062,395,661 |
| | | 2127 | Inversión en Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (acreedora) | 1,579,842,696,321 | 1,747,055,452,406 |
| | | 2138 | Cuentas Intercompañías (Crédito) C.P. | 49,799,117,195 | 30,803,192,153 |
| | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | | 2,518,820,817,912 | 2,615,607,505,586 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | | | 2,527,800,340,314 | 2,631,266,578,156 |

| VENCIMIENTO | IMPORTE |
|--------------------------|--------------------------|
| 180 días | 9,208,002,992 |
| 90 días | 4,960,149,236 |
| Mayor a 365 días | 85,863,292,958 |
| Menor o igual a 365 días | 11,094,643,104 |
| Sin Fecha Base | 2,416,674,252,024 |
| Total | 2,527,800,340,314 |

*Estos importes corresponden a la cuenta corriente interorganismos, cuentas complementarias por revaluación, además de las cuentas que se abrieron sin gestión de partidas abiertas, las cuales no contienen una fecha base.

CUENTA PÚBLICA 2022

Porción a Corto Plazo de la Deuda Interna Pública

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| 2.1.3.1 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | 2101 | Documentos por Pagar Corto Plazo | 358,250,347,403 | 332,886,334,704 |
| | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | | | 358,250,347,403 | 332,886,334,704 |
| | Porción a Corto Plazo de la Deuda Interna Pública | | | 358,250,347,403 | 332,886,334,704 |

Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|------------------------------------|--------------|--|-----------------------|-----------------------|
| 2.1.9.9 | Otros Pasivos Circulantes | 2121 | Depósitos en Garantía Recibidos | 3,417,250 | 3,417,250 |
| | | 2142 | Instrumentos Financieros Derivados (Acreedor) | 22,242,115,165 | 13,633,334,127 |
| | | 2144 | Instrumentos Financieros Derivados Intercompañías (Acreedor) | 13,395,592,328 | 6,516,159,824 |
| | | 2401 | Materiales Rec. A Precio Estimado | 905,755,789 | 2,063,327,498 |
| | Otros Pasivos Circulantes | | | 36,546,880,532 | 22,216,238,699 |
| | Otros Pasivos a Corto Plazo | | | 36,546,880,532 | 22,216,238,699 |

Deuda Pública a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 2.2.3.3 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 2201 | Documentos por Pagar L.P. | 1,511,749,196,537 | 1,715,650,510,542 |
| | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | | | 1,511,749,196,537 | 1,715,650,510,542 |
| | Deuda Pública a Largo Plazo | | | 1,511,749,196,537 | 1,715,650,510,542 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|---|--------------|--------------------------------------|------------------------|------------------------|
| 2.2.6.2 | Provisión para Pensiones a Largo Plazo | 2301 | Provisión para Beneficio a Empleados | 316,113,726,923 | 333,122,633,774 |
| | Provisión para Pensiones a Largo Plazo | | | 316,113,726,923 | 333,122,633,774 |
| 2.2.6.9 | Otras Provisiones a Largo Plazo | 2304 | Provisión Juicios en Proceso | 1,001,995,352 | 1,000,042,583 |
| | Otras Provisiones a Largo Plazo | | | 1,001,995,352 | 1,000,042,583 |
| | Provisiones a Largo Plazo | | | 317,115,722,275 | 334,122,676,357 |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|--|-----------------------|-----------------------|
| 4.1.7.2 | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | 5105 | Ingresos por Servicios Administrativos | 57,087,894,056 | 60,868,275,320 |
| | | 5106 | Ingresos por Servs. De Telecomunicaciones | 7,802,871,454 | 7,689,525,468 |
| | | 5107 | Ingresos por Servicios Médicos | 15,114,423,613 | 15,029,170,060 |
| | | 5108 | Otros Ingresos de la Operación | 439,367,267 | 2,766,310,612 |
| | | 5112 | Ingresos por Rentas | 54,268,737 | 55,139,732 |
| | | 5126 | Ingresos Servs. Integrados Centro Administrativo | 14,041,356 | 14,041,356 |
| | | 5124 | Ingresos Serv. CORP Aduana | 148,069,639 | 168,833,771 |
| | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado | | | 80,660,936,122 | 86,591,296,319 |
| | Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | | | 80,660,936,122 | 86,591,296,319 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|------------------------|----------------|----------------|
| 4.3.1.1 | Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: | 5201 | Productos Financieros | 10,122,180,369 | 14,060,450,486 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|--|------------------------|------------------------|
| | | 5202 | Rendimiento Financiero por Cuenta Corriente | 27,601,241,491 | 13,336,401,672 |
| | | 5203 | Ing. Servicios Financieros | 134,249,081,712 | 140,308,963,345 |
| | Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros | | | 171,972,503,572 | 167,705,815,503 |
| 4.3.1.9 | Otros Ingresos Financieros | 5204 | Otros Prods. Financieros | 5,804,406,355 | 960,558,411 |
| | | 5208 | Efecto Neto del Periodo en Resultados por Instrumentos Financieros (Utilidad) | 27,589,646,297 | 3,608,558,002 |
| | | 5209 | Efecto Neto del Periodo en Resultados por Instrumentos Financieros Intercompañías (Utilidad) | 12,646,509,726 | 21,096,689,792 |
| | Otros Ingresos Financieros | | | 46,040,562,378 | 25,665,806,205 |
| | Ingresos Financieros | | | 218,013,065,950 | 193,371,621,708 |

Gastos y Otras Pérdidas

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|--|-----------------------|-----------------------|
| 5.1.1.5 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 6203 | Gastos de administración | 24,823,792,564 | 24,186,752,364 |
| | | 6205 | Gastos de Servicios de Telecomunicaciones | 11,073,179 | 18,288,728 |
| | | 6206 | Gastos de Servicios Médicos | 6,608,470,941 | 6,457,248,959 |
| | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | | | 31,443,336,684 | 30,662,290,051 |
| 5.5.1.1 | Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 6220 | Deterioro de Activos Financieros de Operación | 51,637,128 | -43,465,326 |
| | | 6320 | Deterioro de Activos Financieros por Operaciones Inversión | -2,599,930 | -4,820,094 |
| | Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | | | 49,037,198 | -48,285,420 |
| | Servicios Personales | | | 31,492,373,882 | 30,614,004,631 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|--|--------------|------------------------|---------------|------------------|
| 5.1.2.3 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 6126 | Ajuste a inventarios | 20,744 | 6,174,732 |
| | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | | | 20,744 | 6,174,732 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|---|--------------|---|----------------------|----------------------|
| 5.1.2.4 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 6205 | Gastos de Servicios de Telecomunicaciones | 765,408 | 2,925,793 |
| | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | | | 765,408 | 2,925,793 |
| 5.1.2.5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 6203 | Gastos de administración | 3,487,907,599 | 2,154,064,410 |
| | | 6206 | Gastos de Servicios Médicos | 826,586,716 | 1,016,352,312 |
| | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | | | 4,314,494,315 | 3,170,416,722 |
| | Materiales y Suministros | | | 4,315,280,467 | 3,179,517,247 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|---|--------------|---|------------------------|-----------------------|
| 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 6115 | Otros Gastos de la Operación | 100,482 | 39,888,725 |
| | Servicios Básicos | | | 100,482 | 39,888,725 |
| 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 6300 | Costo Financiero Otros Créditos | 9,380,444,616 | 8,651,678,283 |
| | | 6301 | Costos Financieros | 168,651,910 | 108,022,360 |
| | | 6302 | Costo por Financiamiento Cta. Corriente | 69,437,294,317 | 57,166,459,678 |
| | | 6305 | Otros Costos Financieros | 22,561,915,635 | 15,460,293,455 |
| | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | | | 101,548,306,478 | 81,386,453,776 |
| 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 6117 | Costo de servicios intercompañías | 0 | 237,928,069 |
| | | 6203 | Gastos de Administración | 6,918,322,928 | 8,700,759,529 |
| | | 6205 | Gastos de Servicios de Telecomunicaciones | 41,003,869 | 440,258,654 |
| | | 6206 | Gastos de Servicios Médicos | 289,764,630 | 312,664,766 |
| | Otros Servicios Generales | | | 7,249,091,427 | 9,691,611,018 |
| | Servicios Generales | | | 108,797,498,387 | 91,117,953,519 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------|-------------------|--------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 5.2.8 | Donativos | 6403 | Gastos varios | 1,957,933,139 | 831,137,105 |
| | Donativos | | | 1,957,933,139 | 831,137,105 |
| 5.2.5.1 | Pensiones | 6203 | Gastos de administración | 32,090,167,044 | 33,809,846,791 |
| | Pensiones | | | 32,090,167,044 | 33,809,846,791 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|----------------------|--------------|--|-----------------------|-----------------------|
| 5.4.4.1 | Costo por Coberturas | 6310 | Efecto neto del periodo en resultados por instrumentos financieros (pérdida) | 48,582,291,221 | 27,208,039,876 |
| Costo por Coberturas | | | | 48,582,291,221 | 27,208,039,876 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| 5.4.1.1 | Intereses de la Deuda Pública Interna | 6301 | Costos Financieros | 119,947,852,501 | 132,716,476,202 |
| | | 6303 | Costo por servicios financieros | 952,758,611 | 6,311,398,510 |
| Intereses de la Deuda Pública | | | | 120,900,611,112 | 139,027,874,712 |

| CUENTA CONAC | DESCRIPCIÓN CONAC | CUENTA MAYOR | DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|---------------------|--|-----------------------|--|------------------------|------------------------|
| 5.5.9.4 | Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes | 6306 | Pérdida cambiaria | 10,931,765,398 | 37,084,467,250 |
| | Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes | | | 10,931,765,398 | 37,084,467,250 |
| 5.5.9.7 | Pérdidas por Participación Patrimonial | 6409 | Pérdidas por la aplicación del método de participación | 168,783,162,699 | 263,916,255,760 |
| | Pérdidas por Participación Patrimonial | | | 168,783,162,699 | 263,916,255,760 |
| 5.5.9.9 | Otros Gastos Varios | 6403 | Gastos Varios | -363 | 2,786 |
| | | 6404 | Costo de activos dados de baja | 37,148 | 1,111,363 |
| | | 6702 | Gastos por impuestos diferidos | 16,445,063,715 | 13,467,321,048 |
| | Otros Gastos Varios | 16,445,100,500 | 13,468,435,197 | | |
| Otros Gastos | | | | 196,160,028,597 | 314,469,158,207 |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

| CONCEPTO | 2022 | 2021 |
|---|--------------------|-------------------|
| Aportaciones | -1,096,322,883,695 | -885,016,166,495 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -100,412,050,528 | 294,532,167,672 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 2,929,813,918,007 | 2,635,163,926,848 |
| Reservas | 35,454,631,446 | 125,449,356,359 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CONCEPTO | 2022 | 2021 |
|--------------|--------------------------|--------------------------|
| Total | 1,768,533,615,230 | 2,170,129,284,384 |

En el año 2022, Petróleos Mexicanos recibió aportaciones al patrimonio provenientes del Gobierno Federal por \$188,306,717,200, como parte de las contribuciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, así como un apoyo financiero no recuperable por parte del FONADIN por \$23,000,000,000.

En el año 2021, Petróleos Mexicanos recibió aportaciones al patrimonio provenientes del Gobierno Federal por \$316,354,128,976, como parte de las contribuciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y Equivalentes es como sigue:

| DESCRIPCIÓN PEMEX-SHCP | 2022 | 2021 |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo | 2,445,452 | 0 |
| Bancos / Tesorería | 11,801,665,146 | 16,995,899,915 |
| Otros valores | 3,003,803,776 | 17,693,367,362 |
| Valores en custodia | 1,137,938 | 1,137,938 |
| Total | 14,806,606,860 | 34,690,405,215 |

2. Detallar las adiciones y revaluaciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global.

| CONCEPTO | 2022 |
|-----------------------------------|--------------------|
| Terrenos | 0 |
| Edificios | 0 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 176,032,031 |
| Equipo Médico | 372,566 |
| Equipo de Telecomunicaciones | 121,471,899 |
| Equipo de Cómputo | 399,488,112 |
| Equipo de Control Ambiental | 0 |
| Equipo de Transporte Terrestre | 0 |
| Equipo de Transporte Aéreo | 0 |
| Obras en Construcción | 0 |
| Activos en Proceso de Adquisición | 0 |
| Activos Fijos Improductivos | 0 |
| Total | 697,364,608 |

CUENTA PÚBLICA 2022

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| CONCEPTO | 2022 | 2021 |
|--|------------------------|------------------------|
| Ahorro/Desahorro | 23,500,345,775 | -294,532,167,672 |
| Impuestos a la utilidad | -2,408,214,531 | -3,017,215,251 |
| Depreciación | 554,671,827 | 926,412,926 |
| Donación de activo fijo | -28,862,748 | 0 |
| Pérdida en activo fijo | 770,521,843 | 165,819,618 |
| Amortización activos intangibles | 433,849,820 | 302,074,381 |
| Amortización derecho de uso | 385,171,341 | 518,108,253 |
| Baja derecho de uso | 17,489,213 | 0 |
| Efectos de participación en los resultados de las Empresas Productivas, Compañías Subsidiarias y otras | -70,825,268,930 | 246,803,167,217 |
| Efecto en cambios no realizado | -116,322,794,156 | 37,061,817,985 |
| Intereses a favor | -44,260,268,835 | -28,244,371,120 |
| Intereses devengados a cargo | 129,860,883,767 | 148,705,659,779 |
| Clientes y otros | 151,636,207 | -1,930,868,217 |
| Cuentas por cobrar EPS y CS | 27,972,548,745 | -7,867,167,293 |
| Almacén de bienes de consumo | -765,022,121 | -41,113,154 |
| Instrumentos financieros | -2,470,487,085 | 608,877,601 |
| Otros activos | -3,837,720 | -23,112,720 |
| Cuentas por pagar Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias | 14,278,889,758 | -9,264,656,854 |
| Pasivos acumulados | -2,260,755,067 | 4,889,847,152 |
| Proveedores | -1,347,396,447 | -172,254,630 |
| Aportaciones y pagos por beneficios a empleados | 14,756,597,606 | 18,732,406,515 |
| Provisiones | 1,952,770 | 155,654,481 |
| Flujo neto de efectivo en actividades de operación | -28,008,348,968 | 113,776,918,997 |

Integración de los rubros Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, y Otras Aplicaciones de Operación presentados en el estado de flujos de efectivo.

| CONCEPTO | 2022 | 2021 |
|---|------------------------|------------------------|
| Integración Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 80,660,936,122 | 86,591,296,319 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 80,660,936,122 | 86,591,296,319 |
| Integración Otras Aplicaciones de Operación | 365,642,930,930 | 480,705,072,795 |
| Otros Gastos | 196,160,028,597 | 314,469,158,207 |
| Intereses de la Deuda Pública | 120,900,611,112 | 139,027,874,712 |
| Costos por Coberturas | 48,582,291,221 | 27,208,039,876 |

CUENTA PÚBLICA 2022

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

| PETRÓLES MEXICANOS CORPORATIVO CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cifras en pesos) | | |
|---|--|------------------------|
| 1. | Ingresos Presupuestarios | 420,537,119,432 |
| 2. | Más ingresos contables no presupuestarios | 440,699,928,722 |
| | Ingresos Financieros | 0 |
| | Incremento por variación de inventarios | 0 |
| | Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro obsolescencia | 0 |
| | Disminución del exceso de provisiones | 0 |
| | Otros ingresos y beneficios varios | 0 |
| | Otros ingresos contables no presupuestarios | 440,699,928,722 |
| 3. | Menos ingresos presupuestarios no contables | 216,528,813,777 |
| | Aprovechamiento de capital | 0 |
| | Ingresos derivados de financiamientos | 0 |
| | Otros ingresos presupuestarios no contables | 216,528,813,777 |
| 4. | Ingresos contables (4=1+2-3) | 644,708,234,377 |

Integración de Otros ingresos presupuestarios no contables:

| CONCEPTO | IMPORTE PESOS |
|---|------------------------|
| Aportaciones de SENER y FONADIN | 176,236,184,574 |
| Deuda, Intereses y Otros | 52,299,344,363 |
| Diversos y Otros | 12,090,490 |
| Impuestos Directos e Indirectos | -1,730,327,375 |
| Operaciones con Divisas Extranjeras | -719,409,809 |
| Ingresos, Egresos considerados presupuestalmente en egresos | -9,569,068,466 |
| Total | 216,528,813,777 |

Integración de Otros ingresos contables no presupuestarios:

| CONCEPTO | IMPORTE PESOS |
|------------------------------------|------------------------|
| Ingresos Financieros | 126,578,704,285 |
| Ajuste de inventarios | -271,032 |
| Beneficios impuestos diferidos ISR | 18,400,396,606 |
| Utilidad Cambiaria | 7,475,386,139 |
| Otros ingresos | -22,434,023,753 |
| Método de Participación | 310,679,736,477 |
| Total | 440,699,928,722 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| PETRÓLES MEXICANOS CORPORATIVO CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Cifras en pesos) | | |
|---|---|------------------------|
| 1. | Total de egresos (Presupuestarios) | 283,250,504,500 |
| 2. | Menos egresos presupuestarios no contables | 18,696,974,011 |
| | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 465,089 |
| | Materiales y Suministros | 1,427,529,725 |
| | Mobiliario y Equipo de Administración | 309,921,156 |
| | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 |
| | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 372,568 |
| | Vehículos y Equipo de Transporte | 0 |
| | Equipo De Defensa Y Seguridad | 0 |
| | Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas | 195,894,061 |
| | Activos Biológicos | 0 |
| | Bienes Inmuebles | 0 |
| | Activos Intangibles | 0 |
| | Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0 |
| | Obra Pública En Bienes Propios | 577,383,606 |
| | Acciones Y Participaciones De Capital | 0 |
| | Compra De Títulos Y Valores | 22,720,947,407 |
| | Concesión de Préstamos | 0 |
| | Inversiones En Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos | 0 |
| | Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones Especiales | 0 |
| | Amortización De La Deuda Publica | 0 |
| | Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 |
| | Otros Egresos Presupuestales No Contables | -6,535,539,601 |
| 3. | Más gastos contables no presupuestales | 279,742,653,360 |
| | Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones | 0 |
| | Provisiones | 0 |
| | Disminución de inventarios | 0 |
| | Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| | Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| | Otros gastos | 0 |
| | Otros gastos contables no presupuestarios | 279,742,653,360 |
| 4. | Total de gasto contable (4=1-2+3) | 544,296,183,849 |

Integración de otros egresos presupuestales no contables:

| CONCEPTO | IMPORTE PESOS |
|--|-----------------|
| Operaciones Ajenas | -42,612,679,447 |
| Deuda, Intereses y Otros | -23,379,484,016 |
| Egresos considerados presupuestalmente en egresos | -216,289,565 |
| Servicios Generales | 43,573,543,687 |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | 16,010,401,443 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CONCEPTO | IMPORTE PESOS |
|----------------------|-----------------------|
| Servicios Personales | 88,968,297 |
| Total | -6,535,539,601 |

Integración de Otros gastos contables no presupuestarios:

| CONCEPTO | IMPORTE PESOS |
|---------------------------------------|------------------------|
| Pérdida Cambiaria | 11,974,256,668 |
| Costo Neto del Periodo | 33,702,305,761 |
| Costo por Coberturas | 32,513,540,374 |
| Gastos por Impuestos Diferidos | 18,014,068,539 |
| Valuación de deuda en UDIS | 2,937,226,933 |
| Baja de activos | 40,693 |
| Método de participación | 184,886,572,276 |
| Costo por financ. Cta. Cte. devengado | -5,129,243,578 |
| Baja por donaciones | 843,885,694 |
| Total | 279,742,653,360 |

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden que a continuación se presentan, corresponden al control de los valores relacionados con:

1. Prestaciones al personal por Adquisición de Vivienda, Pasivo Laboral y Pliegos Preventivos de Responsabilidades.
2. Operaciones Interorganismos
3. Instrumentos Financieros Derivados, Juicios en Proceso y Administración de Fondos Folape

Cuentas de Orden Contables

| CONCEPTO | 2022 |
|--|-------------------|
| FICOLAVI crédito trabajador | 53,266,676,424 |
| Crédito FICOLAVI trabajador | -53,266,676,424 |
| SIPAFIVE empleado crédito | 2,938,449 |
| Crédito SIPAFIVE empleado | -2,938,449 |
| Pliegos preventivos de responsabilidades | 73,950,814 |
| Responsabilidades de pliegos preventivos | -73,950,814 |
| SIFIVI crédito trabajador | 73,101,025 |
| Crédito SIFIVI trabajador | -73,101,025 |
| Deducción fiscal de inversiones | 2,444,915,757,596 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| CONCEPTO | 2022 |
|---|---------------------|
| Inversiones deducción fiscal | -2,444,915,757,596 |
| Juicios en proceso Contingentes | 9,225,078,209 |
| Contingentes juicios en proceso | -9,225,078,209 |
| Administración de Fondos Inversiones Folape | 19,421,986,304,719 |
| Inversiones Folape Administración de Fondos | -19,421,986,304,719 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 997,801,354,766 |
| Derivados Instrumentos Financieros | -997,801,354,766 |
| Anticipos para adquisición de activos | 5,771,717 |
| Adquisición de activos anticipos | -5,771,717 |
| KOT Inversiones | 20,101,473,334,925 |
| Inversiones KOT | -20,101,473,334,925 |
| Precios de Transferencia | 25,000,000,000 |
| Transferencia de Precios | -25,000,000,000 |
| Utilidad Fiscal Venta de Activos | 67,308,217 |
| Venta de Activos por Utilidad Fiscal | -67,308,217 |
| Utilidad Fiscal Neta | -87,817,554,622 |
| Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) | 87,817,554,622 |
| Total | 0 |

Cuentas de Orden Presupuestarias

| CUENTA | CONCEPTO | 2022 |
|--------|-------------------------------------|-----------------|
| 8.1.1 | Ley de Ingresos Estimada | 591,703,843,605 |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 942,487,248,321 |
| 8.1.3 | Modificaciones a la Ley de Ingresos | 350,783,404,716 |
| 8.1.4 | Ley de Ingresos Devengada | 977,450,746,116 |
| 8.1.5 | Ley de Ingresos Recaudada | 942,487,248,321 |

| CUENTA | CONCEPTO | 2022 |
|--------|---|-----------------|
| 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 436,076,379,174 |
| 8.2.2 | Presupuestos de Egresos por Ejercer | 821,449,903,001 |
| 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 385,373,523,827 |
| 8.2.4 | Presupuestos de Egresos Comprometido | 0 |
| 8.2.5 | Presupuestos de Egresos Devengado | 840,164,131,184 |
| 8.2.6 | Presupuestos de Egresos Ejercido | 0 |
| 8.2.7 | Presupuesto de Egresos Pagado | 821,449,903,001 |

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las cifras que se revelan a continuación son en miles.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha.

b) Autorización

Con fecha 21 de abril de 2023, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2022, por los siguientes funcionarios: Ing. Octavio Romero Oropeza, Director General, Lic. Carlos Fernando Cortez González, Suplente por ausencia del Titular de la Dirección Corporativa de Finanzas, C.P. José María Del Olmo Blanco, Subdirector de Presupuesto y Contabilidad y el C.P. Oscar René Orozco Piliado, Gerente de Contabilidad Central.

2. Panorama Económico y Financiero

El 23 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2021-2025, el cual considera los ajustes requeridos ante los cambios y los nuevos retos derivados de la crisis sanitaria y económica, tomando en cuenta las expectativas de recuperación y sus efectos en el mercado doméstico de combustibles.

El Plan de Negocios 2021-2025 reafirma la visión estratégica del plan previo de recuperación de la capacidad financiera y de la productividad de la cadena de valor de PEMEX, asimismo realiza los ajustes necesarios a sus estrategias, replantea sus metas, amplía el alcance de su horizonte, refuerza las medidas de disciplina financiera y de reducción de costos, procurado una configuración de la cartera de inversiones y de mantenimientos que permitan la viabilidad operativa y financiera de PEMEX, considerando los apoyos del Gobierno Federal para reforzar el posicionamiento de PEMEX y recuperar sus resultados operativos y financieros y, con ello, convertirse en palanca del desarrollo económico y social de México.

En lo que respecta a Petróleos Mexicanos, durante el 2021 se continuó con la operación y el 99% de los ingresos que genera, derivan de las operaciones que se realizan con las Empresas Productivas Subsidiarias por los servicios corporativos que se les proporcionan, y el cobro de estos se lleva a cabo a través de la cuenta corriente interempresas, conforme a la política de cobro definida para este tipo de operaciones, por lo que no existe riesgo de incobrabilidad.

3. Organización y Objeto Social

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha. El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual, entró en vigor el régimen especial de Petróleos Mexicanos en materia de Empresas Productivas Subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto proporcionar servicios comunes a las EPS para el logro de sus objetivos, destacando principalmente los servicios administrativos, financieros, médicos, de tecnologías de la información y aduanales.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística, (las "Entidades Subsidiarias"), son Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

La principal diferencia entre las Entidades Subsidiarias y las compañías subsidiarias es que las Entidades Subsidiarias son empresas productivas del Estado, mientras que las compañías subsidiarias son empresas filiales que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas.

Las "Compañías Subsidiarias" se definen como aquellas empresas que son controladas, directa o indirectamente, por Petróleos Mexicanos.

Las "compañías asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas, pero sí influencia significativa.

Para efectos de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos, y sus Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias son referidos, en su conjunto, como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Declaración de cumplimiento

CUENTA PÚBLICA 2022

Petróleos Mexicanos preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) exclusivamente para ser utilizados en la formulación e integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

b) Bases de presentación

Bases de medición

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico, con la excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas utilizando una base alternativa.

| PARTIDA | BASE DE MEDICIÓN |
|--|---|
| Instrumentos financieros derivados (IFD´s) | Valor razonable |
| Beneficios a empleados | Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación (plan de beneficios definidos). |

c) Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados asumiendo que Petróleos Mexicanos continuará bajo la base de negocio en marcha. Esta suposición contempla la realización de activos y el cumplimiento con sus obligaciones de pago en el curso normal de operación. Sin embargo, existe duda sustancial acerca de la habilidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha.

Hechos y condiciones

PEMEX tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos de operación. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondear en su totalidad sus gastos de inversión y de operación, por lo que PEMEX ha recibido apoyo del Gobierno Federal a través de aportaciones de capital. Adicionalmente, el capital de trabajo de Petróleos Mexicanos se ha deteriorado en los años recientes.

En 2021 y 2022, ciertas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, impulsada principalmente por los efectos del COVID-19, así como por la volatilidad de los precios del crudo y la baja en la calificación de la deuda soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso de PEMEX a los mercados financieros, el costo y los términos de las nuevas renegociaciones de deudas y contratos que PEMEX pueda llevar a cabo durante 2022 y 2023. Estas condiciones han impactado negativamente el desarrollo financiero de PEMEX, así como también su posición de liquidez.

Petróleos Mexicanos reconoció utilidad y (pérdida) netas por \$100,412,051 y \$(294,532,168), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene un patrimonio negativo de \$1,768,533,615 y \$2,170,129,284, respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas continuas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo de \$1,888,224,090 y \$2,315,366,082, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de que se trate. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero de cero. Este balance financiero cero no considera el pago de principal de la deuda durante 2023, el cual será cubierto mediante actividades de financiamiento que no representen un endeudamiento neto en términos de deuda pública superior a los \$29,912,400. Al 31 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos tiene vencimientos de deuda de corto plazo por \$398,101,726 (incluyendo pago de intereses).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican la existencia de duda sustancial sobre la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha.

Planes

PEMEX y el Gobierno Federal están llevando a cabo las siguientes acciones, entre otras, para preservar la liquidez y que esperen le permitan a PEMEX pagar compromisos:

Se mantiene para el año 2023 la aplicación del estímulo fiscal publicado mediante Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2022, el cual le permite a PEMEX recuperar sustantivamente el valor de la diferencia entre precio de venta y el precio de referencia internacional, cuando en un escenario de incremento en los precios de la gasolina y diésel, éstos son limitados a los efectos de la inflación en el país.

Durante 2023, se mantiene la reducción de la tasa fiscal del Derecho por la utilidad compartida (DUC) del ejercicio inmediato anterior, ya que la tasa de este Derecho pasó de 54.0% en 2021 a 40.0% en 2022, manteniéndose este porcentaje para 2023.

Durante 2023, PEMEX ha recibido contribuciones de patrimonio por \$7,200,000 y ha emitido notas por un total de \$41,200,000.

Adicionalmente, PEMEX podría realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales de acuerdo con las condiciones prevalecientes en los mercados, lo cual le permitirá diferir el pago del principal de sus vencimientos de deuda más cercanos.

Además, PEMEX cuenta con la capacidad de refinanciar una porción de su deuda a corto plazo a través de créditos bancarios directos y revolventes. Asimismo, se logró establecer de manera conjunta con la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial acuerdos bancarios, en apoyo a sus proveedores y contratistas. La capacidad de PEMEX para refinanciar su deuda de corto plazo depende de factores que están fuera de su alcance.

La Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, autorizó a PEMEX un endeudamiento neto de hasta \$29,912,400 (\$27,068,400, y US\$142,200) el cual es considerado por el Gobierno Federal como obligaciones constitutivas de deuda pública y que podría utilizar para lograr cubrir su meta de balance financiero cero en 2023.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 13 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2023-2027.

Los precios del crudo mostraron una recuperación, así como del gas natural y productos petrolíferos, durante 2022 y se espera que se mantengan en ese nivel durante 2023. Asimismo, en caso de que las cotizaciones internacionales de la mezcla mexicana de petróleo fueran superiores al precio promedio de US\$68.7 dólares por barril, precio sobre la cual se construyó la meta de balance financiero cero, esos ingresos adicionales permitirían a PEMEX alcanzar de forma más rápida los objetivos de su plan de negocios.

Petróleos Mexicanos no está sujeta a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

Petróleos Mexicanos preparó sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos. Estos estados financieros separados no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos se presentan en moneda de informe, pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional, debido, principalmente a lo siguiente:

- El entorno económico primario en que opera Petróleos Mexicanos es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- El presupuesto con el que opera Petróleos Mexicanos por ser entidad del Gobierno Federal, incluyendo el techo de gasto de servicios personales, se elabora, aprueba y ejerce en pesos mexicanos.
- La provisión por beneficios a los empleados representa el 6.51% y 6.50% de los pasivos totales de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- Los flujos de efectivo recibidos por la prestación de servicios y para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Petróleos Mexicanos (ventas al extranjero de Pemex, préstamos, etc.), la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas y cuando se hace referencia a francos suizos o "F", se trata de miles de francos suizos. Los tipos de cambio, productos y precios son presentados en unidades.

e) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la administración de Petróleos Mexicanos ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

➤ Juicios y supuestos e incertidumbre en las estimaciones

Instrumentos financieros – valor razonable y pérdidas crediticias esperadas

Propiedades, mobiliario y equipo – vidas útiles

Activos intangibles – vidas útiles

Deterioro en el valor de los activos no financieros – valores razonables, estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento

Arrendamientos – Opciones de cancelación anticipada o de renovación

Provisiones – provisión de juicios en proceso

Beneficios a empleados – hipótesis actuariales

Impuestos a la utilidad - evaluación de la recuperación del activo por impuesto diferido

Contingencias - evaluación de la probabilidad de una contingencia

➤ Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Petróleos Mexicanos requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financiero como de los no financieros.

Petróleos Mexicanos cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Petróleos Mexicanos utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Petróleos Mexicanos reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

f) Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados antes mencionados fueron preparados para uso interno de la Administración de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales.

5. Políticas de contabilidad significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Petróleos Mexicanos.

A continuación, se describen las políticas contables significativas:

Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de Petróleos Mexicanos en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados separados de resultado integral y se presentan en pérdida en cambios.

Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o parcialmente de tal manera que se pierde el control, influencia significativa o control conjunto, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado separado de resultado integral como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Si Petróleos Mexicanos dispone parcialmente de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, entonces la proporción correspondiente al monto acumulado se reasigna a la participación no controladora. Cuando Petróleos Mexicanos dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados

.Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y cuentas y documentos por pagar– se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Si Petróleos Mexicanos determina

que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, Petróleos Mexicanos reconoce la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción en el estado separado de resultados integrales.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Petróleos Mexicanos cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

| Activo Financiero a: | Medición: |
|-------------------------|---|
| Costo amortizado | <p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y➤ las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas). |
| Inversión en deuda | <p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y➤ las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI). |
| Inversión de patrimonio | <p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Petróleos Mexicanos puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p> |

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Petróleos Mexicanos puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al

costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

Petróleos Mexicanos realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Petróleos Mexicanos;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Petróleos Mexicanos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principal e intereses (SPPI)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Petróleos Mexicanos considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Petróleos Mexicanos toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Petróleos Mexicanos a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin “sin recursos”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

| | |
|--|---|
| Activos financieros al VRCCR. | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. |
| Activos financieros al costo amortizado. | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. |
| Inversiones de deuda a VRCORI | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados. |
| Inversiones de patrimonio a VRCORI | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados. |

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Baja en cuentas

Activos financieros

Petróleos Mexicanos da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Petróleos Mexicanos no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Petróleos Mexicanos participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado separado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Petróleos Mexicanos da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Petróleos Mexicanos también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambia como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, Petróleos Mexicanos actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se requiere por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Cuando se realizaron cambios en un activo o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, Petróleos Mexicanos primero actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, Petróleos Mexicanos aplica las políticas sobre la contabilización de modificaciones a los cambios adicionales.

Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando Petróleos Mexicanos tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Petróleos Mexicanos mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los IFD se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como un pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo.

Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato

Petróleos Mexicanos reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- los activos de contratos.

Petróleos Mexicanos mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Petróleos Mexicanos considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Petróleos Mexicanos, sin un recurso por parte de Petróleos Mexicanos tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Petróleos Mexicanos considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”. La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Petróleos Mexicanos está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Petróleos Mexicanos de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, Petróleos Mexicanos evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;

- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Petróleos Mexicanos en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Petróleos Mexicanos no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Petróleos Mexicanos es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuenta con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos Petróleos Mexicanos hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Petróleos Mexicanos para la recuperación de los importes adeudados.

Almacén de bienes de consumo

Petróleos Mexicanos tiene bienes de consumo que se utilizan para la prestación de servicios, estos se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras

Petróleos Mexicanos controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

En los estados financieros separados se reconoce por el método de participación la inversión en Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias, con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones se modifica por la parte proporcional de las variaciones en las cuentas del patrimonio de las Empresas Productivas Subsidiarias , y/o capital contable de las compañías subsidiarias.

Cuando el valor de la participación de Petróleos Mexicanos en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en los que Petróleos Mexicanos sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por la Empresa, en cuyo caso se reconoce un pasivo.

Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes se valúan a su costo de adquisición.

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión. Asimismo, en caso de que una inversión clasificada inicialmente como un instrumento financiero con fines de negociación o disponible para la venta se convierta en otra inversión permanente, el costo de adquisición de esta debe ser el valor razonable determinado a la fecha de conversión.

Los dividendos provenientes de esas inversiones deben reconocerse en el estado separado de resultado del periodo, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores reconocidas en la inversión permanente por el método de participación, en estos casos, los dividendos deben disminuirse en la inversión permanente.

Propiedades, mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de propiedades, mobiliario y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de las propiedades, mobiliario y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado de resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, mobiliario y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, mobiliario y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, mobiliario y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, mobiliario y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Petróleos Mexicanos y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se valúan a su costo de adquisición menos: (i) la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y (ii) las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relacionan. Todos los demás gastos se reconocen en resultados a medida que se incurren.

La amortización se calcula para cancelar el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas y generalmente se reconoce en resultados. Las licencias de software se amortizan con base en su periodo contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

Las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de presentación y se ajustan si es necesario.

Deterioro en el valor de los activos no financieros

Petróleos Mexicanos evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en

libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Petróleos Mexicanos registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o UGE, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro de inversiones en Empresas Productivas Subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado pérdida en la participación de Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y otras.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado separado de resultado integral.

Arrendamientos

Al inicio de un contrato, Petróleos Mexicanos evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Petróleos Mexicanos utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Petróleos Mexicanos asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Petróleos Mexicanos ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

Petróleos Mexicanos reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Petróleos Mexicanos al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Petróleos Mexicanos ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de Petróleos Mexicanos. En general, Petróleos Mexicanos utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Petróleos Mexicanos determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio de la opción de compra que Petróleos Mexicanos está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Petróleos Mexicanos está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Petróleos Mexicanos esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Petróleos Mexicanos cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

A partir del 1 de enero de 2021, donde la base para determinar los pagos de arrendamiento futuros cambia según lo requiere la reforma de la tasa de interés de referencia, Petróleos Mexicanos vuelve a medir el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleja el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

Petróleos Mexicanos presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado separado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Petróleos Mexicanos ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Petróleos Mexicanos reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Petróleos Mexicanos asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Cuando Petróleos Mexicanos actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, Petróleos Mexicanos realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, Petróleos Mexicanos considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces Petróleos Mexicanos aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

Petróleos Mexicanos aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Petróleos Mexicanos también revisa periódicamente los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

Petróleos Mexicanos reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de “ingresos por rentas”.

Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Petróleos Mexicanos ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Beneficios a los empleados

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Petróleos Mexicanos posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Petróleos Mexicanos relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Petróleos Mexicanos, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Petróleos Mexicanos determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Petróleos Mexicanos reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Petróleos Mexicanos en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Petróleos Mexicanos no puede retirar la oferta relacionada con el pago de los beneficios por terminación del empleado o en su caso, cuando PEMEX reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

Impuesto a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que Petróleos Mexicanos pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y

- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Petróleos Mexicanos y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Petróleos Mexicanos. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Petróleos Mexicanos espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con activos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a valor razonable si existe una seguridad razonable de que se recibirán y Petróleos Mexicanos cumplirá con las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones relacionadas con la adquisición de activos se reconocen en resultados como otros ingresos de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan los gastos incurridos se reconocen como otros ingresos de forma sistemática en los periodos en los que se reconocen los gastos, salvo que las condiciones para recibir la subvención se cumplan con posterioridad al reconocimiento de los correspondientes gastos. En este caso, la subvención se reconoce cuando es exigible.

Valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Petróleos Mexicanos tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Petróleos Mexicanos requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando está disponible, Petróleos Mexicanos mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Petróleos Mexicanos usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, Petróleos Mexicanos mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio de compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida por una contraparte. Si Petróleos Mexicanos determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

Ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Petróleos Mexicanos reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

Presentación del estado de resultado integral separado

Los ingresos y gastos mostrados en estos estados separados de resultado integral se presentan con base en su naturaleza, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de la compañía. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Petróleos Mexicanos, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Ingresos

Representa los ingresos por la venta de servicios.

Otros ingresos y otros gastos

Otros ingresos y otros gastos son aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Petróleos Mexicanos.

Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

Ingreso financiero y costos financiero y ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros derivados, neta

Ingresos financieros

Los ingresos financieros incluyen: ingreso por intereses, ingresos financieros y otros ingresos de operaciones financieras entre Petróleos Mexicanos y terceros.

Costo Financiero

Los costos financieros se componen de gastos por intereses, comisiones y otros gastos relacionados con las operaciones de financiamiento de Petróleos Mexicanos menos cualquier porción del costo de financiamiento que se capitaliza.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos

CUENTA PÚBLICA 2022

financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero.

Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Pérdidas y ganancias por instrumentos financieros derivados, neto –

Incluye el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Concentración de negocio

Aproximadamente el 99% del total de los ingresos que reconoce Petróleos Mexicanos es con las Empresas Productivas Subsidiarias.

6. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera como se indica a continuación:

| | 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---|------------------------------|---------------|--------------------------|----------------|--------------------------------|
| | Importe de moneda extranjera | | | Tipo de Cambio | Equivalente en pesos mexicanos |
| | Activos | Pasivos | Posición Activa (pasiva) | | |
| Dólares estadounidenses | 106,050,840 | (102,814,042) | 3,236,798 | 19.4143 | 62,840,167 |
| Yenes japoneses | 110,180,316 | (110,180,315) | 1 | 0.1470 | 0 |
| Euros | 10,099,967 | (10,102,905) | (2,938) | 20.7083 | (60,841) |
| Libras esterlinas | 451,291 | (451,299) | (8) | 23.3496 | (187) |
| Francos suizos | 365,554 | (365,554) | 0 | 20.9791 | 0 |
| Total posición activa antes de coberturas cambiarias | | | | | \$ 62,779,139 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---|------------------------------|---------------|--------------------------|----------------|--------------------------------|
| | Importe de moneda extranjera | | | Tipo de Cambio | Equivalente en pesos mexicanos |
| | Activos | Pasivos | Posición Activa (pasiva) | | |
| Dólares estadounidenses | 91,532,877 | (89,274,585) | 2,258,292 | 20.5835 | 46,483,553 |
| Yenes japoneses | 110,178,061 | (110,178,061) | 0 | 0.1789 | 0 |
| Euros | 11,711,507 | (11,711,491) | 16 | 23.4086 | 375 |
| Libras esterlinas | 818,664 | (818,666) | (2) | 27.8834 | (56) |
| Francos suizos | 365,348 | (365,348) | 0 | 22.5924 | 0 |
| Total posición activa antes de coberturas cambiarias | | | | | \$ 46,483,872 |

CUENTA PÚBLICA 2022

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

| País de origen | Moneda | | 2022 | 2023 |
|---------------------------|-----------------|----|---------|---------|
| Estados Unidos de América | Dólar | \$ | 19.4143 | 20.5835 |
| Inglaterra | Libra esterlina | | 23.3496 | 27.8834 |
| Japón | Yen | | 0.1470 | 0.1789 |
| Suiza | Franco | | 20.9791 | 22.5924 |
| U.M.E. | Euro | | 20.7083 | 23.4086 |

7. Propiedades, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra a continuación:

| Concepto ⁽¹⁾ | Edificios | Mobiliario y equipo | Equipo de transporte terrestre | Equipo de transporte aéreo | Obras en construcción | Terrenos | Activos improductivos | Total de Activo |
|---|--------------------|---------------------|--------------------------------|----------------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|---------------------|
| INVERSIÓN | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2021 | 11,799,764 | 11,136,492 | 845,835 | 1,071,282 | 807,238 | 3,376,200 | 71 | 29,036,882 |
| Adiciones | - | 32,493 | - | - | - | - | - | 32,493 |
| Retiros o bajas | - | (63,232) | - | (265,062) | - | (94,063) | - | (328,294) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 11,799,764 | 11,105,753 | 845,835 | 806,220 | 807,238 | 3,376,200 | 71 | 28,741,081 |
| Adiciones ⁽²⁾ | - | 697,365 | - | - | - | - | - | 697,365 |
| Reclasificaciones | - | 6,025 | (6,025) | - | - | - | - | - |
| Retiros o bajas | (33,683) | (101,903) | (508) | (631,335) | - | (398,846) | - | (1,166,275) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 11,766,081 | 11,707,240 | 839,302 | 174,885 | 807,238 | 2,977,354 | 71 | 28,272,171 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2021 | (9,183,965) | (10,210,884) | (705,983) | (388,028) | - | - | - | (20,488,860) |
| Depreciación | (282,058) | (530,432) | (51,800) | (62,122) | - | - | - | (926,412) |
| Retiros o bajas | - | 61,891 | - | 100,583 | - | - | - | 162,474 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | (9,466,023) | (10,679,425) | (757,783) | (349,567) | - | - | - | (21,252,798) |
| Depreciación | (242,466) | (258,787) | (36,118) | (17,301) | - | - | - | (554,672) |
| Reclasificaciones | - | (6,025) | 6,025 | - | - | - | - | - |
| Retiros o bajas | 32,176 | 101,765 | 508 | 261,303 | - | - | - | 395,752 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | (9,676,313) | (10,842,472) | (787,368) | (105,565) | - | - | - | (21,411,718) |
| Propiedades, mobiliario y equipo neto 2021 | 2,333,741 | 426,328 | 88,052 | 456,653 | 807,238 | 3,376,200 | 71 | 7,488,283 |
| Propiedades, mobiliario y equipo neto 2022 | 2,089,768 | 864,768 | 51,934 | 69,320 | 807,238 | 2,977,354 | 71 | 6,860,453 |

(1) Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(2) Incluye equipos de cómputo que no representan flujo de efectivo por ser donación.

CUENTA PÚBLICA 2022

La depreciación de los activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que fue reconocida como parte de los gastos de operación ascendió a \$554,672 y \$926,412, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se generó costo financiero capitalizable que se incluyera en el renglón de obras en construcción.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por Petróleos Mexicanos son las siguientes:

| Concepto | % | Vida útil |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Edificios | 2.86 | 35 |
| Mobiliario y equipo | 33.3 a 10 | 3 a 10 |
| Equipo de transporte terrestre | 20 a 10 | 5 a 10 |
| Equipo de transporte aéreo | 5 | 20 |

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------|---------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo –Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1) | 61,964 | 12,512 |
| Suma los activos del plan | 61,964 | 12,512 |

9. Reporte de la Recaudación

No aplica.

10. Deuda

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de noviembre de 2021, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,242,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$1,860,000. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias para el año fiscal 2022 de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2022.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- a) El 25 de febrero de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la contratación de un pagaré por \$250,000 a una tasa TIIE a 28 días más 235 puntos base, con vencimiento en febrero de 2023.
- b) El 28 de marzo de 2022, Petróleos Mexicanos, suscribió una línea de crédito por un monto de US\$75,000, a una tasa de interés flotante SOFR más 245 puntos base, con vencimiento en enero de 2023.
- c) El 18 de abril de 2022, Petróleos Mexicanos renovó un pagaré por \$4,000,000, emitido inicialmente en octubre 2021, a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 315 puntos base con vencimiento en enero de 2023.
- d) El 26 de abril de 2022, Petróleos Mexicanos obtuvo \$10,000,000 relacionada con la monetización de Bonos del Gobierno Federal, con vencimiento en febrero de 2024.
- e) El 29 de abril de 2022, Petróleos Mexicanos renovó e incrementó una línea de crédito por un monto total de US\$450,000, a una tasa de interés flotante SOFR a 3 meses más un margen de 220 puntos base, que va en función de la calificación de Petróleos Mexicanos, con vencimiento en octubre de 2023. A partir de julio de 2022 el margen aplicado fue de 345 puntos base.
- f) El 18 de mayo de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$500,000 a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 250 puntos base, con vencimiento en mayo de 2023.
- g) El 31 de mayo de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de un pagaré, emitido originalmente en diciembre de 2021, por un monto de \$3,000,000 con tasa TIIE a 28 días más un margen de 330 puntos base con vencimiento en febrero de 2023.
- h) El 31 de mayo de 2022, se fijó el cupón del bono a proveedores el cuál se emitió con fecha 2 de junio, por un total de US\$1,984,689 con vencimiento en junio de 2029 y cupón de 8.750%, con motivo del intercambio de deuda con proveedores.
- i) El 15 de junio de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de dos pagarés, emitidos originalmente en diciembre de 2021 y enero de 2022, respectivamente, cada uno por un monto de \$2,000,000 con vencimientos en marzo de 2023, con tasa TIIE a 28 días más un margen de 330 puntos base.
- j) El 17 de junio de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de un crédito de corto plazo, emitido originalmente en septiembre de 2021, por un monto de US\$500,000 con vencimiento en enero de 2023, con tasa SOFR a 217 días más un margen de 200 puntos base.
- k) El 19 de agosto de 2022, Petróleos Mexicanos, renovó un pagaré por \$5,000,000, a tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en agosto de 2023.
- l) El 23 de agosto de 2022, Petróleos Mexicanos renovó un pagaré por US\$11,362, a una tasa de interés flotante SOFR a 30 días más 175 puntos base, con vencimiento en febrero de 2023.

CUENTA PÚBLICA 2022

- m) El 13 de septiembre de 2022, Petróleos Mexicanos realizó la renovación de un pagaré, emitido originalmente en enero de 2021 por un monto de \$4,000,000, a una tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en septiembre de 2023.
- n) El 7 de octubre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,500,000, a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 195 puntos base, con vencimiento en abril de 2023.
- o) El 17 de octubre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$1,000,000, a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 195 puntos base, con vencimiento en abril de 2023.
- p) El 28 de octubre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$500,000 a una tasa de interés flotante TIIE a 28 días más 225 puntos base, con vencimiento en abril de 2023.
- q) El 9 de noviembre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito revolvente por \$15,500,000, a una tasa de intereses flotante TIIE 28 días más 350 puntos base, con vencimiento en noviembre de 2025. El 28 de noviembre de 2022, se suscribió un convenio modificadorio mediante el cual se incrementó la línea a \$20,500,000.
- r) El 14 de noviembre de 2022, Petróleos Mexicanos emitió un pagaré por \$1,300,000, a una tasa de interés flotante TIIE a 91 días más 280 puntos base con vencimiento en febrero de 2023.
- s) El 21 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por una línea de crédito revolvente no comprometida por US\$150,000, a una tasa de interés SOFR a 3 meses más 295 puntos base con vencimiento en junio de 2023.
- t) El 26 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos llevó a cabo una operación financiera para el pago a proveedores y contratistas por un monto total de \$71,927, a una tasa de interés de CETES 182 más 2.75% con vencimiento en junio de 2024.
- u) El 29 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos emitió un pagaré por \$2,000,000, a una tasa de interés TIIE a 28 días más 235 puntos base con vencimiento en marzo de 2023.

Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.

Al 31 de diciembre de 2022, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$5,500,000 y \$29,500,000, las cuales se encuentran utilizadas en su totalidad.

Todas las operaciones de financiamiento fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de noviembre de 2020, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$22,000,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$1,000,000. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación (\$44,867,515 equivalentes a US\$1,991,726).

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias para el año fiscal 2021 de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2021.

Durante 2021, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento (las tasas flotantes se presentan después del horizonte de vencimientos):

- a) El 22 de enero de 2021, Petróleos Mexicanos, suscribió un contrato de crédito garantizado por una agencia de crédito a la exportación, por un monto de US\$152,237, con vencimiento en enero de 2031 a tasa de interés LIBOR a 1 año + 1.38% anual.
- b) El 10 de mayo de 2021, Petróleos Mexicanos, suscribió dos contratos de crédito por US\$400,000, divididos en dos tramos el primero por US\$65,000, y el segundo por US\$335,000, con vencimientos en marzo 2030 y marzo 2031, a una tasa variable en dólares LIBOR a 6 meses, más 48 puntos base, amortizables semestralmente.
- c) El 21 de mayo de 2021, Petróleos Mexicanos, renovó e incrementó un contrato de crédito por US\$300,000, a una tasa de interés LIBOR a 3 meses, más un margen variable entre 170 y 345 puntos base ajustable de acuerdo con su calificación de deuda a largo plazo.
- d) El 8 de julio de 2021, Petróleos Mexicanos, realizó el refinanciamiento de un crédito de US\$150,000. El monto del nuevo crédito por US\$300,000 con vencimiento en julio 2024, a una tasa flotante vinculada a LIBOR a 3 meses más 320 puntos base.
- e) El 16 de julio de 2021, Petróleos Mexicanos, suscribió un contrato por US\$750,000 con vencimiento en enero 2023, a una tasa flotante vinculada a LIBOR a 3 meses más un margen variable entre 170 y 345 puntos base ajustable de acuerdo con su calificación de deuda a largo plazo.
- f) El 19 de octubre de 2021, Petróleos Mexicanos, renovó un pagaré suscrito en abril por \$4,000,000 y plazo original de 180 días. Esta renovación se realizó a un plazo de 180 días, vinculada a una tasa de interés TIIE a 182 días más 248 puntos base.
- g) El 18 de noviembre de 2021, Petróleos Mexicanos, renovó e incrementó un pagaré suscrito en julio por \$3,000,000 y plazo original de 120 días. Esta renovación se realizó por \$4,000,000 con un vencimiento en marzo 2022, a una tasa TIIE a 91 días más 257.5 puntos base.
- h) El 16 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos, emitió un bono por un monto de US\$1,000,000 con vencimiento en 2032 y cupón de 6.700% bajo el Programa de Pagarés a Mediano Plazo Serie C.
- i) El 16 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos, suscribió un pagaré por \$3,000,000 con vencimiento en mayo 2022, a una tasa TIIE a 182 días más 260 puntos base.
- j) El 17 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos, renovó un pagaré suscrito en junio por \$2,000,000 y un plazo original de 180 días. Esta renovación se realizó a un plazo de 180 días a una tasa TIIE a 182 días más 260 puntos base. Adicionalmente, Petróleos Mexicanos, suscribió un contrato por \$2,000,000 con vencimiento en junio 2022, a una tasa TIIE a 182 días más 260 puntos base.
- k) El 20 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos, renovó un contrato de crédito por US\$500,000 con plazo original de 180 días. Esta renovación se realizó a un plazo de 180 días, a una tasa de interés LIBOR a 3 meses, más un margen de 200 puntos base.

CUENTA PÚBLICA 2022

- l) El 21 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos, suscribió un pagaré por \$500,000 a un plazo de 90 días, con una tasa TIIE a 28 días, más un margen de 190 puntos base.
- m) El 23 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos completó una operación de manejo de pasivos consistente en el intercambio de oferta privada por ofertas de compra, de las cuales Petróleos Mexicanos emitió un monto adicional de capital agregado de US\$5,813,567 de sus pagarés del 6.700% que vencen en 2032 y pagó una cantidad de efectivo igual a aproximadamente US\$4,484,800 por los valores aceptados en las ofertas, intereses devengados y no pagados y otros cargos por transacción, costos y gastos relacionados con las ofertas.

Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.

Líneas de manejo de liquidez

Petróleos Mexicanos cuenta con una línea de crédito sindicada en dólares por US\$5,500,000 y dos líneas sindicadas en pesos por un total de \$37,000,000 para la administración de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2021 se tenían dispuestos US\$5,500,000 de la línea en dólares y \$37,000,000 de las líneas en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

| | Tasa de interés ⁽¹⁾ | Vencimiento | Moneda | |
|-----------------------------------|--|-------------------|----------------------|--------------------|
| | | | Nacional | Extranjera |
| En dólares estadounidenses | | | | |
| Emisión de bonos | Tasa fija de 2.29% a 9.5% SOFR más 2.20% a 3.00% y Libor más 0.35% a 0.43% | Varios hasta 2060 | \$ 1,164,663,983 | 59,990,007 |
| Financiamiento de proyecto | Tasa fija de 2.96% y Libor más 0.45% a 1.38% | Varios hasta 2031 | 21,706,959 | 1,118,091 |
| Crédito directo | Tasa fija de 5.25% y Libor más 1.75% a 3.50% | Varios hasta 2024 | 46,905,128 | 2,416,009 |
| Crédito sindicado | Libor más 2.35% | En 2024 | 48,535,750 | 2,500,000 |
| Crédito revolving | SOFR más 3.0% | En 2023 | 106,778,650 | 5,500,000 |
| Total en dólares | | | 1,388,590,470 | 71,524,107 |
| En euros | | | | |
| Emisión de bonos | Euribor más 2.4% y Fija de 2.75% a 5.5% | Varios hasta 2030 | 192,131,988 | 9,278,018 |
| Crédito directo | Tasa fija de 5.11% | En 2023 | 10,354,150 | 500,000 |
| Total en euros | | | 202,486,138 | 9,778,018 |
| En yenes japoneses | | | | |
| Emisión de bonos | Fija 0.54% a 3.5% | Varios hasta 2026 | 16,157,618 | 109,915,767 |
| Total en yenes | | | 16,157,618 | 109,915,767 |
| En libras | | | | |
| Emisión de bonos | Fija 3.75% | Varios hasta 2025 | 10,479,479 | 448,808 |
| Total en libras | | | 10,479,479 | 448,808 |
| En francos suizos | | | | |

CUENTA PÚBLICA 2022

| | Tasa de interés ⁽¹⁾ | Vencimiento | Moneda | |
|---|---|-------------------|-------------------------|--------------------|
| | | | Nacional | Extranjera |
| Emisión de bonos | Fija 1.75% | Varios hasta 2023 | 7,659,500 | 365,101 |
| Total en francos suizos | | | 7,659,500 | 365,101 |
| En pesos | | | | |
| Certificados bursátiles | TIIE más 1.00% y tasa fija de 7.19% a 7.47% | Varios hasta 2026 | 93,536,610 | 93,536,610 |
| Crédito directo | Tasa fija de 6.55% y TIIE más 0.85% a 3.65% | Varios hasta 2025 | 35,942,683 | 35,942,683 |
| Crédito sindicado | TIIE más 0.95% | Varios hasta 2025 | 10,200,000 | 10,200,000 |
| Crédito revolvente | TIIE más 1.50% a 3.50% | En 2023 | 29,500,000 | 29,500,000 |
| Otros pasivos | Tasa fija de 9.082% y CETES Más 2.25% | Varios hasta 2024 | 99,811,865 | 99,811,865 |
| Total en pesos | | | 268,991,158 | 268,991,158 |
| En unidades de inversión | | | | |
| Certificados bursátiles | Tasa fija de 3.02% a 5.23% | Varios hasta 2035 | 38,085,401 | 4,980,565 |
| Total en Certificado bursátil | | | 38,085,401 | 4,980,565 |
| Total en principal en moneda nacional (2) | | | 1,932,449,764 | |
| Más - Intereses devengados | | | 39,011,752 | |
| Total en principal e intereses de la deuda | | | 1,971,461,516 | |
| Menos - Capital a corto plazo | | | 359,089,974 | |
| Intereses devengados | | | 39,011,752 | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | | | 398,101,726 | |
| Deuda a largo plazo | | | \$ 1,573,359,790 | |

| | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | En adelante | Total |
|---|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|------------|-------------|---------------|
| Vencimientos del total principal e intereses de la deuda (en moneda nacional) | 398,101,726 | 231,500,874 | 87,753,586 | 160,687,224 | 141,299,516 | 91,062,864 | 861,055,726 | 1,971,461,516 |

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

| | Tasa de interés ⁽¹⁾ | Vencimiento | Moneda | |
|-----------------------------------|--|-------------------|----------------------|-------------------|
| | | | Nacional | Extranjera |
| En dólares estadounidenses | | | | |
| Emisión de bonos | Tasa fija de 1.7% a 9.5% y Libor más 0.35% a 3.65% | Varios hasta 2060 | \$ 1,242,945,106 | 60,385,508 |
| Financiamiento de proyecto | Libor más 0.28% a 1.75% | Varios hasta 2031 | 33,596,532 | 1,632,207 |
| Crédito directo | Tasa fija de 5.25% y Libor más 1.75% a 3.50% | Varios hasta 2024 | 43,595,786 | 2,117,997 |
| Crédito sindicado | Libor más 2.35% | En 2024 | 51,458,750 | 2,500,000 |
| Crédito revolvente | Libor más 3.0% | En 2022 | 113,209,250 | 5,500,000 |
| Total en dólares | | | 1,484,805,424 | 72,135,712 |
| En euros | | | | |
| Emisión de bonos | Euribor más 2.40% y Fija de 1.875% a 5.5% | Varios hasta 2030 | 254,527,144 | 10,873,232 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| | Tasa de interés ⁽¹⁾ | Vencimiento | Moneda | |
|---|---|-------------------|-------------------------|--------------------|
| | | | Nacional | Extranjera |
| Crédito directo | Tasa fija de 5.11% | En 2023 | 11,704,300 | 500,000 |
| Total en euros | | | 266,231,444 | 11,373,232 |
| En yenes japoneses | | | | |
| Emisión de bonos | Fija 0.54% a 3.5% | Varios hasta 2026 | 19,663,527 | 109,913,513 |
| Total en yenes | | | 19,663,527 | 109,913,513 |
| En libras | | | | |
| Emisión de bonos | Fija 3.75% a 8.25% | Varios hasta 2025 | 22,262,770 | 798,424 |
| Total en libras | | | 22,262,770 | 798,424 |
| En francos suizos | | | | |
| Emisión de bonos | Fija 1.75% | Varios hasta 2023 | 8,240,281 | 364,737 |
| Total en francos suizos | | | 8,240,281 | 364,737 |
| En pesos | | | | |
| Certificados bursátiles | TIIE más 1.00% y tasa fija de 7.19% a 7.47% | Varios hasta 2026 | 93,428,071 | 93,428,071 |
| Crédito directo | Tasa fija de 6.55% y TIIE más 0.85% a 2.60% | Varios hasta 2025 | 29,906,098 | 29,906,098 |
| Crédito sindicado | TIIE más 0.95% | Varios hasta 2025 | 15,000,000 | 15,000,000 |
| Crédito revolvente | TIIE más 1.50% y 2.09% | Durante 2022 | 37,000,000 | 37,000,000 |
| Otros pasivos | Tasa fija de 8.56275% | En 2023 | 83,401,120 | 83,401,120 |
| Total en pesos | | | 258,735,289 | 258,735,289 |
| En unidades de inversión | | | | |
| Certificados bursátiles | Tasa fija de 3.02% a 5.23% | Varios hasta 2035 | 35,454,689 | 4,987,834 |
| Total en Certificado bursátil | | | 35,454,689 | 4,987,834 |
| Total en principal en moneda nacional (2) | | | 2,095,393,424 | |
| Más - Intereses devengados | | | 37,333,171 | |
| Total en principal e intereses de la deuda | | | 2,132,726,594 | |
| Menos - Capital a corto plazo | | | 379,742,913 | |
| Intereses devengados | | | 37,333,171 | |
| Porción circulante de la deuda a largo plazo | | | 417,076,084 | |
| Deuda a largo plazo | | | \$ 1,715,650,510 | |

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas eran las que siguen: SOFR 1 semana 4.3%, SOFR tres meses 4.58745%, EURIBOR tres meses 2.132% (en 2022); LIBOR tres meses 4.7672% y 0.20913% respectivamente; LIBOR seis meses 5.13886% y 0.33875% respectivamente; LIBOR doce meses 5.48214% y 0.58313%, respectivamente; TIIE a 28 días 10.761% y 5.715% respectivamente; TIIE a 91 días 10.9749% y 5.8550%, respectivamente y TIIE a 182 días 11.0800% y 6.0200%, respectivamente

(2) Los saldos de los financiamientos obtenidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de bancos extranjeros fue de \$1,696,843,548 y \$1,783,806,547.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Petróleos Mexicanos utilizó los siguientes tipos de cambio:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------|---------|---------|
| Dólar estadounidense | 19.4143 | 20.5835 |

CUENTA PÚBLICA 2022

| | 2022 | 2021 |
|-----------------|---------|---------|
| Yen japonés | 0.1470 | 0.1789 |
| Libra esterlina | 23.3496 | 27.8834 |
| Euro | 20.7083 | 23.4086 |
| Franco suizo | 20.9791 | 22.5924 |

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de mejora

Control interno

La administración de Petróleos Mexicanos es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno para el reporte financiero. Este sistema está diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información de los estados financieros y la preparación de los estados financieros de propósitos externos acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El sistema de control interno para el reporte financiero incluye aquellas políticas y procedimientos para:

- Dar certeza de que los registros consideran razonablemente el detalle necesario, son precisos, completos y reflejan las operaciones que realizó Petróleos Mexicanos.
- Otorgar una seguridad razonable de que la totalidad de las operaciones han sido registradas para la preparación de los estados financieros acorde a las NIIF y que las erogaciones de Petróleos Mexicanos se hagan de conformidad con las autorizaciones de la administración y los funcionarios facultados para ello.
- Dotar a la administración de una seguridad razonable respecto de la prevención y detección oportuna de cualquier adquisición, uso o disposición no autorizada que pudiera afectar materialmente los estados financieros de Petróleos Mexicanos.

Medidas de desempeño

Se realizaron mejoras en los procesos de extracción de información, para optimizar los plazos de entrega de información a entidades externas y áreas internas.

13. Información por segmentos

No aplica

14. Eventos posteriores al cierre

Deuda para 2023

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de noviembre de 2022, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,068,400 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$142,200. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

Nuevos financiamientos

Durante el periodo del 1 de enero al 17 de abril de 2023, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes actividades de financiamiento:

- El 6 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por US\$50,000 a una tasa SOFR a 6 meses más 300 puntos base, con vencimiento en julio de 2023.
- El 13 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 365 puntos base, con vencimiento en enero de 2024.
- El 23 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó un convenio modificatorio de un contrato de crédito por US\$750,000 a tasa SOFR a 3 meses más 350 puntos base, más un ajuste por cambio de tasa de referencia de 26 puntos base, con vencimiento en julio de 2024.
- El 27 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por una línea de crédito revolving por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 91 días más 310 puntos base, con vencimiento en septiembre de 2023.
- El 27 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$4,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 275 puntos base, con vencimiento en octubre de 2023.
- El 31 de enero de 2023, Petróleos Mexicanos realizó la colocación de un bono de referencia en los mercados internacionales de capital bajo el Programa de Pagarés a Mediano Plazo Serie C de US\$125,000, por un monto total de US\$2,000,000 y cupón del 10.00%. La emisión del bono se realizó el 7 de febrero de 2023 y el vencimiento del mismo es en febrero de 2033. Todas las emisiones de bonos bajo este programa fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y sus respectivos sucesores.
- El 1 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 275 puntos base, con vencimiento en mayo de 2023.
- El 17 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por US\$11,362 a una tasa SOFR a 30 días más 175 puntos base, con vencimiento en febrero de 2024.

CUENTA PÚBLICA 2022

- El 22 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente por un monto de hasta \$5,000,000 en dos tramos:
 - \$2,000,000 a una tasa TIIE a 91 días, más 320 puntos base con vencimiento en julio 2023.
 - \$3,000,000 a una tasa TIIE a 91 días, más 325 puntos base con vencimiento en agosto 2023.
- El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$2,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 200 puntos base, con vencimiento en agosto de 2023.
- El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$250,000 a una tasa TIIE a 28 días más 235 puntos base con vencimiento en febrero 2024.
- El 24 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por \$3,000,000 a una tasa TIIE a 28 días más 360 puntos base con vencimiento en febrero 2024.
- El 28 de febrero de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato por US\$150,000 a una tasa SOFR a 3 meses más 450 puntos base con vencimiento en febrero 2025.
- El 13 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por US\$200,000 con tasa fija de 10.375% con vencimiento en marzo 2033.
- El 16 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos suscribió un pagaré por US\$537,500 con tasa fija de 10.375% con vencimiento en marzo 2033.
- El 28 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos obtuvo \$9,225,000 relacionados con la monetización de Bonos del Gobierno Federal, con vencimiento en febrero de 2024.

Al 17 de abril de 2023, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$5,500,000 y \$29,500,000, de las cuales se encuentran dispuestas en su totalidad.

Cotizaciones de tipo de cambio y petróleo crudo

Al 17 de abril de 2023, el tipo de cambio era de \$18.0152 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 por \$19.4143, refleja una ligera apreciación del peso de 7.2%. Esta apreciación nos da como resultado una pérdida en cambios estimada por \$3,747,873 del 1 de enero al 17 de abril de 2023.

Al 17 de abril de 2023, el precio promedio del petróleo de exportación era de US\$71.86 por barril, que comparado con el precio promedio al 31 de diciembre de 2022 por US\$69.71, refleja una disminución de 3.1%.

Apoyos del Gobierno Federal

CUENTA PÚBLICA 2022

Del 1 de enero al 17 de abril de 2023, el Gobierno Federal efectuó aportaciones patrimoniales a Petróleos Mexicanos a través de la Secretaría de Energía para apoyar financieramente a PEMEX, dichas aportaciones han sido designadas para el fortalecimiento de la cadena de Fertilizantes.

| Fecha | | Construcción de la Refinería Dos Bocas | Fortalecimiento de la posición financiera | Fortalecimiento de la cadena Fertilizantes |
|---------------|-----------|--|---|--|
| 19 de enero | \$ | 0 | 0 | 600,000 |
| 30 de enero | | 0 | 0 | 600,000 |
| 23 de febrero | | 0 | 6,000,000 | 0 |
| 16 de marzo | | 10,500,000 | 0 | 0 |
| Total | \$ | 10,500,000 | 6,000,000 | 1,200,000 |

15. Partes Relacionadas

Los saldos y operaciones con partes relacionadas se derivan principalmente de la facturación de servicios comunes de carácter administrativo y técnicos especializados que en su caso requieran las Empresas Productivas Subsidiarias. Las operaciones entre entidades del grupo se llevaron a cabo en condiciones y precios de mercado.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Oscar René Orozco Piliado

Gerente de Contabilidad Central

Elaboró: Asdrúbal Carlos Córdova Moncada

Subgerente de Contabilidad de PEMEX